

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICENTRO MEDUSA
SERVIMEDUSA S.A. , CELEBRADA EL 08 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve hora en el local de la compañía ubicado en Cda. Adace Calle Primera Solar 2 se reúnen en Junta General de Accionistas, los señores Cap. ANGEL MEDARDO SUAREZ MOYA, propietario de 480 acciones de un valor nominal de \$ 1.00 dando un total de \$ 480.00, MEDARDO ANGEL SUAREZ SANCHEZ propietario de 80 acciones de un valor nominal de \$ 1.00 dando un valor de \$80.00 y la Dra. ROSA ANGELICA SANCHEZ ROBALINO, propietaria de 240 acciones de un valor nominal de \$ 1.00 dando un total de \$240.00.

Actúa como presidente de la junta la señora CEVALLOS GOMEZ JUANA DEL ROCIO y como secretario su Gerente General la señora ROSA ANGELICA SANCHEZ ROBALINO encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de OCHO CIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Los accionistas deciden constituirse en Junta General de Accionistas, habiendo aprobado por unanimidad se trate los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de gerente.
- 3.- Aprobar y resolver el destino de las utilidades

El presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conforme los asistentes con el punto a tratar, el presidente de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores:

- 1.- Revisar y aprobar el informe de comisario.
- 2.- Revisar y aprobar el informe de gerente.
- 3.- El valor que obtuvo de las utilidades es de US\$10,648.72 se la va a distribuir de la siguiente manera 10% reserva legal, 20% reserva facultativa y el saldo para repartir dividendos.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia de todos los asistentes, con lo que se da por terminada la sesión.

CERTIFICO. Que el texto del acta que antecede es fiel copia del original que consta en el libro de actas de junta de la compañía SERVICENTRO MEDUSA SERVIMEDUSA S.A., a mi cargo y que me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, ocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis.


DRA. ROSA SANCHEZ ROBALINO
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL